





VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA ACOMETIDA ELECTRICA DE LA NUEVA EDAR DE SILVOUTA (A CORUÑA). COFINANCIADO POR EL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA UE (NEXT GENERATION EU)

ACE/808.02/24/OBRA/01.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (VEC): 1.755.104,47 €, I.V.A. excluido PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL): 2.123.676,41 €, I.V.A. incluido

Según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se facilita a los licitadores e interesados la valoración de las ofertas del sobre/archivo electrónico nº 2 (oferta técnica), mediante su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de esta nota informativa, previamente al acto de apertura de los sobres/archivos electrónicos nº 3, que contienen las ofertas económicas y criterios de valoración automática, que se celebrará el 10 de septiembre de 2024.

Nº	Licitadores	Oferta Técnica (de 0 a 45 puntos)
01	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.U.	16,80
02	CONSTRUCCIONES SAN JOSÉ, S.A.	35,60
03	U.T.E. ESQUEIRO, S.L (70%) - CONSTRUCCIONES LOPEZ CAO, S.L. (30%).	29,20
04	ROO MONTAJES ELÉCTRICOS, S.L.	26,20
05	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA	28,40
06	U.T.E. CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. (50%) – TECNORED, S.A. (50%).	35,40

Nota: La puntuación en color rojo indica, en su caso, una valoración inferior a 23 puntos en la oferta técnica (Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor), que es el umbral mínimo exigido en el Pliego para la apertura de las ofertas económicas.







Se hace constar que la licitadora **COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS**, **S.A.U.** no ha superado el umbral mínimo de puntuación técnica (23 puntos) para pasar a la fase de apertura de ofertas económicas y criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

Madrid, 10 de septiembre de 2024.

Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.